

Minuta de Comunicación N° 724/2015

Sunchales, 26 de agosto de 2015.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N ° 7 1 7 / 2 0 1 5

El Concejo Municipal de Sunchales, reitera en todos su términos la [Minuta de Comunicación N° 711/2015](#), donde se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en el espacio que ya le han asignado en la web al tema plan integral de pavimentación, (Municipio transparente), la información sea actualizada con datos concretos y fehacientes, sin perjuicio a ello, también sean incorporados los pagos mes a mes de cada sector, y los avances de la obra. De esta forma, cualquiera vecino podría controlar cómo marcha su cuadra, y así se lograría un compromiso comunitario mayor.-

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil quince.-